



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**19 de octubre de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La actividad del turno de oficio en Madrid baja un 44%	EXPANSIÓN
Juristas de relieve ponen el broche al congreso	SUR
Letrados demandan más medios para paliar el colapso judicial	SUR
El Colegio de Abogados de Granada distingue a 65 letrados por sus bodas de Oro y Plata profesionales	LAWYERPRESS
El acervo de la abogacía granadina	IDEAL
Nuestra mejor defensa	IDEAL
El Colegio de Abogados tiene medio centenar de letrados en espera	LA TRIBUNA DE ALBACETE
La justicia gratuita crece por la crisis y ampara a 5.000 salmantinos en 2009	LA GACETA DE SALAMANCA
La Ciudad, entre las autonomías con menor inversión en España	EL PUEBLO DE CEUTA
El Colegio de Abogados celebra unas Jornadas sobre Derecho Penal	EL FARO DIGITAL
La Mutualidad de la Abogacía abordará los grandes temas económicos de actualidad este martes en Murcia	20 MINUTOS
Más de 250 letrados se reúnen en Bilbao en el X Encuentro de coros de Colegios de Abogados	DIFUSIÓN JURÍDICA



DATOS DE 2010

La actividad del turno de oficio en Madrid baja un 44%

Expansión. Madrid

La actividad del turno de oficio en Madrid ha descendido un 44 por ciento en lo que va de año en comparación con el mismo periodo de 2009. Tras más de diez años de constante incremento, en los nueve primeros meses de 2010 el número de designaciones ha disminuido en un 10,7 por ciento y el de solicitudes de asistencia gratuita tramitadas un 6,4 por ciento.

El Colegio de Abogados de Madrid organiza este servicio en el que más de cien abogados prestan asistencia diaria, en turno de 24 horas, a personas detenidas o víctimas de la violencia de género. Estos abogados de guardia han generado el 67 por ciento de las 101.848 designaciones efectuadas de enero a septiembre de 2010, según informó ayer un comunicado oficial del Colegio de Madrid.

La actividad de los veinte partidos judiciales en los que tiene su ámbito de competencia el Colegio de Madrid, refleja una media de 350 asistencias diarias a personas detenidas o víctimas de violencia de género. También han disminuido las designaciones efectuadas en materia penal en un 2 por ciento y en la vía contenciosa, fruto del descenso en la asistencia a ciudadanos extranjeros, lo ha hecho un 44 por ciento.



Mesa presidencial del acto de clausura del encuentro jurídico celebrado en el Palacio de Congresos de Marbella. :: JOSELE-LANZA

Juristas de relieve ponen el broche al congreso

Las jornadas de la abogacía malagueña reúnen en Marbella a cerca de 800 profesionales

María Gámez y Manuel Camas destacan en la clausura que el sector jurídico de la provincia sale reforzado tras la celebración del evento

:: HUGO SIMÓN

MARBELLA. Una veintena de ponencias y tres mesas redondas pusieron ayer el broche a la sexta edición del Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña, que durante dos días reunió en Marbella a cerca de 800 profesionales del derecho para abordar las cuestiones legales de máxima actualidad. La segunda y última jornada del evento volvió a contar con la participación de juristas de relieve como el fiscal antidroga

de la Audiencia Nacional Ignacio de Lucas o la abogada Antonia Magdalena, administradora concursal de Martinsa-Fadesa, que tomaron el relevo de otros primeros espadas como el magistrado de la Audiencia Nacional Fernando Grande-Marlaska o el presidente de la Sala de lo Social de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Javier Vela Torres, protagonistas de las sesiones celebradas el jueves.

Para la delegada del Gobierno andaluz en Málaga, María Gámez, que

asistió al acto de clausura, el congreso ha permitido «lanzar un mensaje claro a la sociedad: que los abogados malagueños se encuentran preparados para afrontar los retos que nos demanda la sociedad actual, el sistema judicial y nuestros ciudadanos».

Respecto al inicio del juicio del 'caso Malaya', Gámez aseguró que la imagen judicial de Málaga y Andalucía «han salido reforzadas» porque «se ha sabido dar respuesta de forma

adecuada a todas las necesidades de infraestructuras para el buen funcionamiento del juicio». Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, destacó que el congreso posibilita que los letrados mejoren su formación y actualicen sus conocimientos «para ser más competentes en nuestra profesión, cumpliendo una obligación ética y deontológica de todo abogado, así como para mostrarnos ante la sociedad como profesión».



La sexta edición del Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña reúne en Marbella a cerca de ochocientos profesionales del derecho. :: JOSELE LANZA

Letrados demandan más medios para paliar el colapso judicial

La sexta edición del Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña celebra hoy su jornada de clausura, presidida por María Gámez

:: HUGO SIMÓN

MARBELLA. El desahucio express existe en la teoría, pero no en la práctica. La reforma legal para agilizar los trámites a la hora de desalojar a los inquilinos morosos entró en vigor hace cerca de un año, pero el tiempo de espera para cumplir las sentencias de desahucio sigue prolongándose durante meses debido al colapso de la administración de justicia.

Para aplicar la medida hacen falta más medios materiales y personales, según destacó el presidente de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Málaga, Antonio Alcalá Nava-

rrero, protagonista de una de las 54 conferencias de la sexta edición del Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña inaugurado ayer en Marbella. La demanda para paliar el atasco judicial estuvo presente en un buen número de las ponencias impartidas ayer en la primera jornada del evento, que reúne a cerca de 800 profesionales del derecho en el Palacio de Congresos de Marbella y cuya clausura será hoy presidida por la delegada del Gobierno andaluz en Málaga, María Gámez.

Entre las sesiones en las que también se abordó la problemática de la lentitud de la justicia se encontró la ponencia dedicada a la ejecución de sentencias extranjeras, que, impartida por el profesor de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Barcelona Miguel Torres Blánquez, fue una de las que más asistentes congregó. Junto a ésta, las conferencias sobre la nueva Ley

de Sociedades de Capital y sobre los retos para la abogacía a través de la mediación fueron las que cosecharon un mayor éxito de público.

"El colapso de la justicia es un mal fundamental latino", señaló Marisa Moreno, diputada de Derecho Internacional en la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga, que destacó que no ocurre lo mismo en los sistemas europeos anglosajón y continental. La abogada subrayó que la normativa de Bruselas permite que las sentencias de familia, filiación y reclamaciones de cantidad -prácticamente todos los ámbitos del derecho privado- se ejecuten en cualquier país de la Unión Europea, pero, en el caso de España, el desarrollo de la nueva reglamentación choca con la lentitud de la justicia.

En cualquier caso, según apuntó Moreno, la ley abre un importantísimo abanico de posibilidades dentro del derecho internacional priva-

do, puesto que supone la libre ejecución de sentencias dentro de Europa, mientras que antes la resolución tenía que pasar por los ministerios de Asuntos Exteriores de los dos países implicados, lo que suponía una demora de al menos tres años. El desarrollo de la nueva normativa se está empezando a notar en los despachos, "fundamentalmente como consecuencia de la crisis" y gracias también a la influencia de las nuevas tecnologías, según indicó la letrada.

La presencia de participantes también destacó en la ponencia 'Principales novedades de la Ley de Sociedades de Capital', impartida por el abogado Alejandro Beigveder. «La nueva normativa va más allá de un texto refundido e incluye modificaciones de gran trascendencia en la regulación de las sociedades anónima y limitada», apuntó Salvador González, coordinador de la sección de Mercantil del congreso.

ÚLTIMA JORNADA

► **Penal.** El fiscal antidroga de la Audiencia Nacional Ignacio de Lucas abrirá la segunda jornada del congreso en materia de gestión de despachos, prevención de blanqueo y derecho penal con la ponencia 'La prueba en las intervenciones telefónicas. Legalidad, procedimientos y defectos'.

► **Concursal.** 'Las competencias de los Juzgados de lo Mercantil' es el título de la conferencia que impartirá la abogada Antonia Magdalena, administradora concursal de Martinsa-Fadense, para la sección dedicada a derecho tributario, concursal y mercantil.

► **Mediación.** La Sala que engloba las materias de derecho procesal, familia y mediación se estrenará en su segunda y última jornada con la ponencia que ofrecerá Daniel J. Bustelo sobre 'El lugar de los abogados ante el nuevo Anteproyecto de Ley Estatal de Mediación'.

► **Internacional.** La abogada y profesora de Derecho Comparado en la Universidad de Bayreuth (Alemania), Carmen Bascón-Rauscher, disertará sobre 'El proceso monitorio europeo' en la sección de derecho internacional, responsabilidad civil, arrendamientos urbanos y propiedad horizontal.

► **Extranjería.** La conferencia 'Nacionalidad española. Supuestos y vía de concesión', a cargo de la magistrada del Registro Civil de Madrid Susana Salvador, abrirá la jornada de clausura en materia de derecho deportivo, laboral y extranjería.

► **Administrativo.** La sección sobre consumo, urbanismo y derecho administrativo y el Tribunal Arbitral de Málaga acogerá a primera hora de la mañana la ponencia ofrecida por el responsable de gestión ambiental en el Ayuntamiento de Granada, Jesús Conde.

Grande-Marlaska: «Nos vemos muchas veces superados por la urgencia»

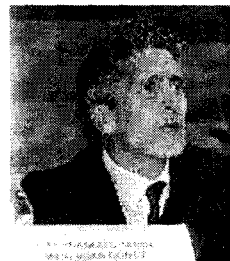
:: H. SIMÓN

MARBELLA. La presencia del magistrado Fernando Grande-Marlaska fue uno de los platos fuertes en la primera jornada del VI Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña. En su ponencia, que congregó a cerca de un centenar de asistentes, el juez de la Audiencia Nacional disertó sobre 'La obtención de prueba en la Unión Europea y su práctica en el Derecho' y repasó la normativa a la hora de practicar diligencias, por

medio de comisiones rogatorias, en otro país del viejo continente. En este sentido, Grande-Marlaska explicó que la jurisprudencia del Tribunal Supremo establece que las actuaciones que se hayan practicado en el extranjero «tendrán todo el valor incriminatorio que puedan tener siempre y cuando se hayan llevado a cabo conforme a la legislación del país en el que se practiquen».

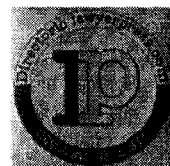
Durante su intervención en las jornadas, el magistrado apun-

tó que en la lucha contra la criminalidad organizada «nos vemos muchas veces superados por la urgencia y la falta de posibilidad de actuar en el momento, sin perjuicio de que se están dando pasos importantes». Explicó que en estos casos, cuando deben practicarse intervenciones telefónicas, registros o entregas vigiladas en el extranjero, estas deben materializarse «inmediatamente». «Son diligencias que no se pueden aplazar ni una sema-



Fernando Grande-Marlaska. :: H. S.

na, ni dos semanas, ni tres semanas, porque en muchas ocasiones carecería de sentido o de eficacia», añadió el juez de la Audiencia Nacional.



18 Octubre 2010

- Titulares
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Comunidad Legal
- Gente
- Internacional
- Reportajes
- Entrevistas
- Declaraciones
- Agenda
- Abogados Jóvenes
- Contribuciones
- Asociaciones
- Sistema Judicial
- Archivo



BEAT & GREEN y 10 años de experiencia

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

El Colegio de Abogados de Granada distingue a 65 letrados por sus bodas de Oro y Plata profesionales

publicado el 18 de OCTUBRE de 2010 a las 15:00 horas

El Colegio de Abogados de Granada ha celebrado hoy el día de su Patrona, Santa Teresa, con un acto en el que se han distinguido a los abogados que cumplen este año 50 y 25 años de colegiación. Se trata de los tradicionales Botones de Oro y Plata que cada año entrega la Junta de Gobierno de esta Corporación a los letrados que han desarrollado tan extensa dedicación a la profesión de la abogacía. En total han sido 2 los abogados que han recibido el Botón de Oro y 63 los distinguidos con el Botón de Plata.



La ceremonia se ha celebrado en el Salón de Actos colegial, con más de doscientos invitados entre familiares, amigos y compañeros de los homenajeados. Todos han querido arropar a los abogados que han recibido su Botón correspondiente y el diploma acreditativo de la distinción. El decano del Colegio de Abogados, José María Rosales de Angulo, y la secretaria del Colegio, Nieves Castillo, han ido llamando uno por uno a los homenajeados para hacerles entrega de estas distinciones. Especialmente emotivo ha sido el momento en el que el colegiado Eugenio Rodríguez Bailón se ha acercado hasta el estrado para recibir el Botón de Oro por sus 50 años de dedicación profesional. El otro Botón de Oro, Antonio López Nieto, no ha podido acudir a la ceremonia pero se le hará entrega de la distinción en los próximos días.

Una vez finalizado el acto, la Junta de Gobierno celebra en el hotel Alhambra Palace un almuerzo de confraternización de colegiados en el que se sortearán numerosos regalos cedidos por patrocinadores y durante el cual se entregarán los trofeos de las numerosas competiciones deportivas y culturales que se han desarrollado en las dos últimas semanas.

De esta forma, el Colegio de Abogados de Granada concluye hoy su programación de actos en honor de Santa Teresa. La primera semana de octubre estuvo dedicada a la organización de campeonatos de fútbol sala, pádel, tiro, karaoke, mus, Trivial Pursuit y dominó. También hubo hueco para la inauguración de una exposición de acuarelas del artista Miguel Ángel López Montero. El miércoles pasado, el Colegio de Abogados de Granada recibió la Enseña de la Ciudad de manos del alcalde de Granada, José Torres Hurtado, y presentó en sociedad la Fundación de la Abogacía Granadina. Ese mismo día se organizó en el Parque de las Ciencias un encuentro con autoridades judiciales y colegios profesionales de la provincia que estuvo amenizado con una visita a la exposición sobre el cuerpo humano y un posterior aperitivo denominado 'Paseo gastronómico por Granada' en el que el centenar de asistentes pudo degustar los productos más típicos de la provincia elaborados para la alta cocina. Ayer, día 14 de octubre, juraron el cargo 50 nuevos letrados.

Enviar esta página a un amigo.

COMPARTIR CON TUS AMIGOS

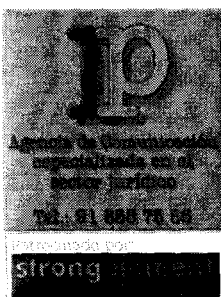
Share

siguenos en:



Enviar un comentario sobre el artículo.

- MARKETING
- COMUNICACIÓN
- INTERNET
- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing
- La Comunidad Jurídica
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos



EDITORIALES

Crear en el conocimiento

La mejora del sistema educativo pasa por mayores recursos y un compromiso político

La sociedad española se enfrenta en estos tiempos difíciles al reto de sobreponerse a los efectos de la crisis económica y de sentar las bases de un crecimiento sostenible capaz de revitalizar la productividad y la competitividad. Esta tarea solo se puede emprender desde la convicción de que la palanca del progreso se sustenta en el conocimiento, que nace de un sistema educativo eficiente y de calidad. Hace sólo unos días el Informe Cotec puso en evidencia el bajo nivel de la cultura de los jóvenes españoles comparado con la de otros países europeos y la falta de rasgos culturales como el cultivo de la inteligencia, la innovación o la confianza en la sociedad. Todo ello refuerza aún más la necesidad de hallar los mecanismos capaces de impulsar una profunda mejora del sistema educativo. Además de contar con recursos económicos e instituciones adecuadas es imprescindible garantizar su eficacia. Una sociedad que crea en la innovación, la productividad y la competitividad debe promover y formar científicos que generen conocimiento y emprendedores capaces de aplicarlos. La consecución de estas aspiraciones exige inexorablemente una educación primaria que inculque valores y hábitos centrados en el esfuerzo, una formación profesional capaz de atender con rapidez las necesidades del tejido productivo y una educación superior que se marque como objetivo la búsqueda de la excelencia y el servicio a la sociedad. En la apertura del curso universitario 2010-2011, celebrada ayer en el Real Teatro de las Cortes de San Fernando, el propio Rey insistió en el papel relevante de las universidades «para avanzar en un modelo económico basado en el conocimiento». El esfuerzo que ha de realizarse en educación no puede limitarse a las retóricas buenas intenciones. Requiere una apuesta decidida de las mayorías políticas para alcanzar consensos y comprometer una parte aún más relevante del presupuesto.

Necesaria explicación

La negociación de los Presupuestos Generales del Estado entre el Gobierno y el PNV ofrecerá un primer resultado cuando este mediodía se conozca si los nacionalistas presentan o no una enmienda a la totalidad al proyecto del Ejecutivo. Lo cual no dejará necesariamente la incógnita final, y mucho menos revelará el contenido de un acuerdo al que ya parecen abocados Zapatero y Urkullu. La posibilidad de que el partido en el Gobierno recabe el apoyo presupuestario de una o varias fuerzas nacionalistas a cambio de concesiones marcadamente territoriales está en la propia naturaleza del sistema parlamentario español. Pero diría muy poco de la solidez del Estado autonómico que el tan necesitado voto nacionalista a las Cuentas de Rodríguez Zapatero supusiera, de golpe, el desbloqueo de una treintena de competencias estatutarias retenidas desde 1980. De igual manera, la eventualidad de que el acuerdo beneficiase significativamente al País Vasco respecto a las necesidades de otras autonomías preciaría una explicación razonada en términos de interés común para los españoles, no sea que se perciba como una componenda partidista de privilegio para una comunidad que ya cuenta con una vía singular de financiación.

El acervo de la abogacía granadina

JOSÉ MARÍA ROSALES DE ANGULO
DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA

Hay que destacar la labor del abogado en la defensa de oficio, en la llamada Justicia Gratuita. Diariamente los abogados atienden, asesoran y defienden a todo ciudadano y, con especial celo y dedicación, al justiciable necesitado

Muchos son los servicios prestados por la Abogacía granadina en el decurso de los tiempos. Prácticamente quinientos años nos contemplan, desde que la Real Chancillería se establece en Granada mediante órdenes de los Reyes Católicos. Pero antes también existían los juicios, jueces y abogados, dictámenes e informes, problemas de lides, herencias y el etcétera eterno de los asuntos legales; eso sí, de otra cultura: la árabe. Y con anterioridad igualmente convivían problemas y había gentes de ley, profesionales del Derecho en terminología actual. Aquí incluso podemos citar, como antecedente histórico con presencia de juristas, el Concilio de Elvira, en torno al año 300.

No se conoce aún, con exactitud y prueba documental, la fecha de creación del Colegio de Abogados de Granada. Se sabe que los primeros Estatutos son de 1726 aunque antes existía el Colegio, heredero de otras organizaciones de los letrados granadinos, bajo los títulos de Congregación, Hermandad o Cofradía (existen escritos con dicho nombre de 1621 y los primeros documentos encontrados del colectivo son de 1552).

Con independencia de la actuación en asuntos privados, profesionales strictu sensu, de los abogados y de su organización, la intervención pública del colectivo es incesante. Como borrones de muestra se puede citar la colaboración del Colegio con las autoridades cuando la gran epidemia de peste de 1682, correspondiendo a los abogados la vigilancia de la Puerta de Fajalauza, cumpliendo con todo celo su cometido hasta que cesó el peligro, o la creación en su seno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, cuyo primer Presidente, el Decano saliente, fue nombrado en 1772, o las vicisitudes del Colegio y sus miembros durante la ocupación napoleónica y las realizadas tras la primera Constitución de 1812, o la colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad en 1814 para la creación de la Casa de Comedias con la aportación reintegrable de quince mil reales que, tras diversos avatares, fueron devueltos con más de cincuenta años de retraso, o el informe emitido por una Comisión real, solicitado por el Ministerio de Gracia y Justicia en 1821, a efectos del nuevo Código Penal que se estaba confeccionando, debido al prestigio de la Corporación. Y así hasta nuestros días. En fin, una innumerable relación de hechos, actuaciones del Ilustre Colegio de Aboga-

dos de Granada, que, en su larga trayectoria, con sus luces y también con sus sombras, ha prestado y sigue prestando a la sociedad.

Los abogados siempre han asumido la defensa de los intereses jurídicos ajenos y siempre han ejercido, en nombre de los ciudadanos y de los colectivos, las acciones legales pertinentes que les correspondían. En todas las épocas y lugares, con facilidades legales o sin ninguna de ellas: es su profesión, es su deber y es su responsabilidad. Y no se puede comprender la labor del abogado, siquiera en un asunto concreto, aislando del contexto social o aislando de su colectivo. No se puede disociar pues todo ello y sólo todo ello representa la función de la Abogacía y la garantía del ciudadano, mucho más en un Estado Democrático de Derecho en donde únicamente se puede ejercitar y puede prosperar la auténtica Justicia.

De todo ese conjunto de actividad, personalizada o colectiva, privada o pública, debe destacarse la labor del abogado en la defensa de oficio, en la llamada Justicia Gratuita. Diariamente los abogados atienden, asesoran y defienden a todo ciudadano y, con especial celo y dedicación al justiciable necesitado.

La asistencia jurídica al detenido o preso, o a la víctima, el asesoramiento en los Servicios de Orientación Jurídica o las actuaciones profesionales en todos los campos del Derecho, o en las áreas de los Turnos de Oficio especializados, Penitenciario, con presencia en las propias prisiones, Menores y toda su compleja problemática, Violencia de género y doméstica, como lacra social a atajar de forma contundente, o Extranjería, que incluye

tanto el asesoramiento al ciudadano extranjero, aún no gozando de tal condición jurídica, o la asistencia legal a los inmigrantes, usuarios de patentes incluidos, constituye la labor profesional de cada abogada y abogado granadino adscritos a dichos servicios. Supone un gran ejemplo de lo que constituye la función social de la Abogacía.

En el mundo jurídico existen diversos profesionales, prácticos y teóricos, de lo privado y de lo público. Todos ellos también conforman el insigne cuerpo de la Justicia. Todos ellos también son partícipes de este acervo.

Acervo, conforme Diccionario, significa el todo de la herencia indivisa. Este conjunto nos honra pero también nos obliga. Abogados y su Colegio, con todas las crisis, seguimos y seguiremos cumpliendo nuestra obligación profesional al servicio de la sociedad.



IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA

Director General: Diego Vargas García

Director:
Eduardo Peralta de Ana

Subdirector y jefe de información:

Félix L. Rivadulla

Jefe de Edición:

Miguel Martín Romero

Jefes de Área:

Juan Jesús Hernández Hernández (Granada),

Justo Ruiz Barroso (Deportes),

Ángel Iturbide Elizondo (Delegado Almería),

José Luis Adán López (Delegado Jaén)

Director de Control de Gestión:

Jesús Torre Ramos

Olfactor Comercial:

Jorge Artero Muñoz

Directora de RR.HH.:

María A. Canete Comba

Director de Marketing:

Pablo Medina Martínez

Director Técnico:

Antonio C. Castilla Jiménez

LA MIRILLA

ENCARNA XIMÉNEZ DE CISNEROS

Nuestra mejor defensa

El Colegio de Abogados festeja a Santa Teresa con la entrega de los Botones de Oro y Plata

Aa mí es un día que me encanta, porque tengo a muchos conocidos que cumplen años—entre ellos mi hermano—. Hablo de la celebración de Santa Teresa que se festejaba ayer y que se vivía de forma especial en el Colegio de Abogados porque de ellos es la patrona. Concepción Buendía, Juan Cano, María Rosa Formóvi, Rafael María Gómez, Emilio Castilla, María del Carmen Reyes, María Nieves Ruiz-Mantero, Antonio Francisco Díaz, José Ruiz, Santiago Benítez-Alahija y José Arturo Pérez son algunos de los colegiados que se incorporaron al colectivo en 1985 y que, al cumplir las bodas de Plata recibían el Botón de este material al que se han hecho merecedoras por estos años de trabajo.

Es el caso también de José Ignacio Romero, Patricia Moreno-Torres, Gerardo Molina, Ernesto Ruiz, Eduardo Soler, Buenaventura Fernández, María Teresa Marín, Antonio José Ibáñez, Hermenegildo Coca, José Antonio Avila, María Dolores Sancho y Miguel Ángel Morales.

Llenazo de los habituales en una jornada como esta, y muchos aplausos para reconocer la labor de Juan José Poyatos, José Montes, María del Pilar López, Juan Miguel Guerrero, José Jiménez, Irene María Rodríguez, Miguel Jiménez, Victoria E. Zurita, María Soledad Navarro, Juan María Mazuelos, Rafael Martín, Gustavo A. Rodríguez y Juan de Dios González.

Y si mérito tiene el cumplir dos décadas y medias, pues imaginen alcanzar los cincuenta años de profesión. Son los que lleva Eugenio



Premiados y miembros del Colegio de Abogados, ayer en el Alhambra Palace. ■ GONZÁLEZ MOLERO

Rodríguez que se acercaba feliz hasta el estrado para recibir el recuerdo de esta fecha de manos del decano del Colegio, José María Rosales de Angulo y de la secretaria, Nieves Castilla. También ha cumplido sus Bodas de Oro, pero no pudo estar presente Antonio López.

Y vuelvo al grupo mayoritario; en el que se encontraban Sofía Sánchez, Luis Felipe Suárez, Enrique José Muñoz Cobo, José Fernando Moreu, Jesús Serrano, Pedro Hernández-Carrillo, José Ramírez, Carlos Pérez, Andrés García, Alejandro Moreno y Purificación Gómez.

Entre los nombres estaban los de José Manuel Urquiza, que fue concejal del ayuntamiento de Gra-

nada y Leandro Cabrera. A ambos los conozco y a sus familias a las que mando un beso.

Con ellos, completando el grupo—que lo tienen merecido—Fidel Jiménez, Javier Herrera, Francisco José Pons, Felisa Juana Nieto, Juan Francisco García, María Julia Romero, Isabel Gómez, Eduardo Terrón, Manuel Guzmán, Francisco Mazuecos, Antonio José Salcedo, Concepción Sánchez, José Luis Santana y Javier de Angulo.

En la organización, como siempre, el buen hacer de todo el equipo colegial con su Oficial Mayor, Ricardo Avivar a la cabeza y mi amigo y compañero Pablo Mariscal. Han sido muchos los actos que se

han celebrado en estas jornadas. Lo hablaba, días pasados con Eduardo Torres que, por cierto, se presenta a las elecciones como decano; y me tuve que perder el momento de la presentación de la Fundación de la Abogacía Granadina y la entrega de la Enseña de la ciudad de manos del alcalde, José Torres Hurtado. Todo eso, y competiciones, gastronomía, la exposición de Miguel Ángel López... Todo un lujo de programa para un lujo de profesionales. Felicidades a los abogados y a las abogadas, claro. Y un beso para la familia de Abelardo García Domínguez, buen amigo y buen 'granaino'. Te llevamos en el corazón.



La magia está en tu piel, el secreto en el perfume.

Colección de 12 mini-perfumes "Grandes diseñadores españoles"

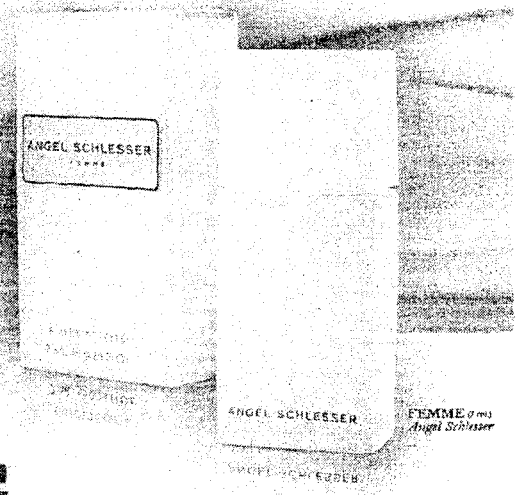
Despierta en tu piel toda la magia del perfume.

IDEAL pone en tus manos 12 formas de hacerlo. Una colección completa de fragancias firmadas por los grandes nombres del diseño español. Una infinita gama de sensaciones que sólo la fuerza de la inspiración puede crear. Llévalos a tu piel y descubre el poder de su magia en cada gota.

Cómo conseguirlos

Podrás adquirirlos cada domingo con la compra de tu diario.

3^o
ENTREGA DOMINGO 17
Por solo
1,95€
cada entrega
+
Cupón del día



IDEAL

Preparación de acceso a mayores de 25 y 45 años

udima

UNIVERSIDAD A DISTANCIA
DE MADRID

V Ocasión Seguros Empleo Loterías Pisos Relaciones Poker

Murcia

Listas laBlogoteca Boletines Ofertas 20m

Actualidad » Tu ciudad » Gente/TV Deportes Motor Tecnología Videojuegos Cine Música Zona 20 Belleza/Salud Viajes

Cartas de los lectores Fotos Seguros Callejero Cartelera Empleo Edición impresa Mini20 RSS Murcia 11° Ver más ciudades

Martes, 19/10/10. Actualizado hace 1 minuto

Haz de 20minutos.es tu página de inicio | 669.120 lectores diarios (OJD septiembre 2010)

Artículo 3 de 35 en Murcia « Anterior - Siguiente »

EuroBote 15.000.000€

Estás en España » Región de Murcia » Murcia

En su V Jornada Financiera

La Mutualidad de la Abogacía abordará los grandes temas económicos de actualidad este martes en Murcia

La Mutualidad de la Abogacía abordará este martes el análisis de los grandes temas económicos de actualidad en el transcurso de sus V Jornadas Financieras que tendrán lugar a las 19.00 horas en el Colegio de Abogados de Murcia bajo el título 'Garantizar el futuro ante un futuro incierto', según informaron fuentes de la organización del evento en un comunicado.

Enviar Imprimir Compartir Facebook Menéame Tuenti + Ver más

EUROPA PRESS. 19.10.2010

Me gusta

La Mutualidad de la Abogacía abordará este martes el análisis de los grandes temas económicos de actualidad en el transcurso de sus V Jornadas Financieras que tendrán lugar a las 19.00 horas en el Colegio de Abogados de Murcia bajo el título 'Garantizar el futuro ante un futuro incierto', según informaron fuentes de la organización del evento en un comunicado.

Intervendrán como ponentes el decano del Ilustre Colegio de Economistas de Murcia, Ramón Madrid Nicolás, con la ponencia 'Coyuntura económica y perspectivas'; así como el director de estrategia de UBS, Roberto Ruiz, quien hablará sobre 'Mercados financieros: crisis y oportunidades' y el director general de la Mutualidad de la Abogacía, José Luis Pérez, quien realizará un análisis del 'Futuro de las pensiones públicas y privadas'.

El debate estará moderado por el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Jesús Martínez-Escribano, y las ponencias plantearán distintos aspectos de la situación económica y su deriva inmediata, los retos y las oportunidades que las situaciones de crisis ofrecen a los mercados y el análisis detallado de una cuestión de máxima actualidad como es el futuro de las pensiones.

Creada hace más de 60 años por los Colegios de Abogados de toda España, la Mutualidad General de la Abogacía es la entidad aseguradora que opera sin ánimo de lucro para ofrecer a los profesionales del mundo del derecho, personas de su entorno familiar y sociedades profesionales la posibilidad de satisfacer todas sus necesidades de previsión, ahorro y seguro.

La política de inversiones de la Mutualidad está basada en una gestión conservadora, protegiendo así en buena medida al mutualista frente a las cambiantes y difíciles condiciones de mercado.

El Colegio de Abogados celebra unas jornadas sobre Derecho Penal

LUNES, 18 DE OCTUBRE DE 2010 , EL FARO

Me gusta



Las conferencias comenzarán mañana a partir de las 17:00 horas en el Aula 10 del Centro Asociado de la UNED y están dirigidas por el magistrado Álvaro Salvador. El Colegio de Abogados de Melilla iniciará mañana unas Jornadas sobre Derecho Penal a partir de las 17:00 horas en el Aula 10 del Centro Asociado de la UNED. El curso está dirigido por el magistrado-juez del Juzgado de lo Penal número dos, Álvaro Salvador Prieto, y coordinado por las letradas Nuria Millán y

Francisca Gómez. Las inscripciones se podrán realizar en la sede del Colegio en Cándido Lobera o en la quinta planta de la torre norte de las Torres del V Centenario. El coste de la matrícula general es de 25 euros; para abogados, licenciados en Derecho y estudiantes serán 15 euros al igual que para los letrados no ejercientes y el curso es obligatorio para todos los letrados inscritos al turno de oficio penal. La primera jornada comenzará con la ponencia del magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Melilla, Miguel Ángel García Gutiérrez que hablará sobre 'La nueva regulación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas'. En segundo lugar, será el turno del magistrado sustituto de la Audiencia Provincial de Málaga, sección séptima de Melilla, Diego Giner Gutiérrez. quien hablará sobre los 'Nuevos delitos de corrupción entre particulares'. A partir de las 19:00 horas, intervendrá el magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Melilla, Francisco Ramírez Peinado, sobre 'La falsedad en documento público: sus modificaciones y especial incidencia en Melilla'. Por último, el decano del Colegio Abogados de la ciudad y profesor de Derecho Penal en la UNED, Blas Jesús Imbroda, hablará sobre la 'Justicia Penal Internacional y Justicia Universal'.

La segunda jornada de conferencias correrá a cargo de la magistrada-juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro, María José Ocaña, sobre 'El nuevo subtipo agravado de coacciones y su incidencia en la violencia sobre la mujer'; Juan Jesús Olivares, componente de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, hablará sobre 'Las modificaciones en el Libro I del Código. Especial referencia a las nuevas penas y medidas de seguridad, así como a su ejecución'; la fiscal adscrita a la Fiscalía del Área de Melilla, Laura Santa Pau, sobre 'Los delitos contra la seguridad vial y el nuevo delito de tráfico de personas' y el magistrado-juez del Juzgado de lo Penal número dos, Álvaro Salvador, volverá a intervenir con la

ponencia titulada '¿Un nuevo código penal? Análisis crítico de los aspectos más relevantes de la reforma operada por la LO 5/2010'.

COMPARTIR ▶



Me gusta





PORTADA DE HOY

ACTUALIDAD
POLITICA
SUCEOS
ECONOMIA
SOCIEDAD
CULTURA
MELILLA
DEPORTES
OPINION
ARCHIVO
ESPECIALES



ACTUALIDAD - MIÉRCOLES, 13 DE OCTUBRE DE 2010

■ ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

La Ciudad, entre las autonomías con menor inversión en España

CEUTA
Cristina Marzán / Agencias
ceuta@elpueblodeceuta.es

Durante el año pasado, el coste de la asistencia letrada gratuita se disparó y la inversión realizada por las Administraciones públicas en el turno de oficio se incrementó en un 20,8 por ciento, alcanzando los 265,4 millones euros. Sin embargo, Ceuta se situó entre las autonomías con menor inversión en justicia gratuita, concretamente, sólo el 0,5%, es decir, 1.227.421 euros. Dentro del gasto total de Justicia, esta partida presupuestaria sólo supone un siete por ciento.

La facturación de este gasto se establece conforme a dos parámetros: el incremento de asuntos y la subvención recibida por la autonomía, que depende de si tiene o no, las competencias transferidas en materia de Justicia. En el caso de Ceuta, no se tienen, por lo que la inversión que realiza el propio Ministerio en la ciudad autónoma viene regulada conforme al reglamento y los baremos la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.

Percepción económica

De igual modo, el salario percibido por los abogados del turno de oficio depende de dos cuestiones: el número de asuntos que cada uno tramite y el valor del mismo. Es decir, "el tipo de procedimiento es lo que determina la percepción económica", explicó Isabel Valriberas, decana del Colegio de Abogados de Ceuta.

Comparando con otras autonomías, en Madrid en los nueve primeros meses de este año el número de designaciones de abogados de oficio ha descendido un 10,71 por ciento, el número de solicitudes ha caído un 6,42 por ciento, especialmente en Extranjería, y el gasto en asistencia jurídica gratuita ha bajado un 9,76 por ciento.

Del gasto total en 2009, Cataluña recibió un 24,2 por ciento, seguida de Madrid, con un 20,5 por ciento, y Andalucía (15,1) mientras que La Rioja (con un 0,3 por ciento), Ceuta y Melilla (0,5) fueron las que menor inversión tuvieron. Este porcentaje a nivel local, traducido en 1.227.421 euros, se distribuyó de la siguiente forma: las asistencias a detenidos costaron 33.615 euros, el turno de oficio y la violencia de género supusieron 814.626 euros y las infraestructuras, 129.180 euros.

Propuestas

A la vista de estos datos, el comité de expertos del Observatorio de la Justicia Gratuita ha propuesto la adopción de varias medidas como evitar la discriminación en el acceso al servicio de justicia gratuita y fraudes en su concesión, de tal forma que se asegure el reconocimiento del beneficio a aquellas personas que realmente tienen una situación económica precaria y no tengan recursos para litigar. Esta comisión ha apostado también por la posibilidad de que el beneficiario de Justicia gratuita pueda elegir al abogado que le asista.

NOTICIAS RELACIONADAS

■ La asistencia jurídica gratuita en Ceuta sólo crece un 9,3% frente a la media nacional de un 20,8%



IMPRIMIR



Portada | Mapa del web | Redacción | Publicidad | Contacto

Copyright 2006 © El Pueblo de Ceuta
Todos los derechos reservados



La justicia gratuita crece por la crisis y ampara a 5.000 salmantinos en 2009

Los litigios relacionados con divorcios y separaciones, reclamaciones de cantidad y conflictos laborales, los más importantes abordados por los 250 abogados de oficio en la provincia

22:09



"La crisis ha repercutido tremendamente en la demanda de la justicia gratuita, fundamentalmente para litigios relacionados con separaciones y divorcios matrimoniales, reclamaciones de cantidad y conflictos laborales". Así lo corroboró este viernes Fernando García-Delgado, presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, organismo que celebró en Salamanca su pleno ordinario.



El Consejo de la Abogacía regional celebró en Salamanca su pleno ordinario con motivo de las fiestas patronales. GALONGAR

Este notorio aumento de los requerimientos de abogados de oficio tanto en Salamanca como en

Castilla y León no ha supuesto problema alguno para los colegios profesionales, según confirmó García-Delgado. "En la Comunidad este servicio de la justicia, salvo en Segovia, está asistido de forma gratuita y hay un número importante de letrados que lo atiende perfectamente", explicó.

Luis Nieto, decano del Colegio de Abogados de Salamanca, detalló que el pasado año 2009, un total de 250 compañeros del turno de oficio atendieron a más de 5.000 salmantinos. Según los datos de la última macroencuesta realizada por el Observatorio de justicia gratuita, el 84% de los usuarios de Castilla y León dieron una valoración positiva del servicio con una puntuación media a los abogados de oficio de 6,4.


COMPARTIR



 ENVIAR PÁGINA »

 IMPRIMIR PÁGINA »

 AUMENTAR TEXTO »

 REDUCIR TEXTO »

[¿qué es esto?](#)

Tribuna de Albacete Digital

Lunes, 18 de Octubre de 2010

Local 16/10/2010 DERECHO

El Colegio de Abogados tiene medio centenar de letrados en espera

A la jura de ayer con 26 incorporaciones le seguirá otra tan masiva dentro de un mes

I.M.

El salón de plenos del Tribunal Superior de la región acogió ayer un nuevo acto de jura o promesa de nuevos letrados bajo la presidencia del máximo órgano judicial castellano-manchego, Vicente Rouco, y la dirección del decano del Colegio de Abogados de Albacete, José Serrano.

Hasta allí se desplazaron familiares, amigos y compañeros de los letrados pero también el fiscal superior de la comunidad, José Martínez, los miembros de la junta de gobierno del órgano colegial antes mencionado y varios representantes del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha y ante todos ellos en pie uno a uno los 26 nuevos miembros del Colegio fueron jurando, fundamentalmente y en menor medida prometiendo «acatar por su conciencia y su honor la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico y cumplir fielmente las obligaciones y normas deontológicas de la profesión de abogado», dándose de esta manera por realizada su entrada al órgano colegial.

Una vez finalizada esta parte del acto que duró más o menos una hora, dado el abultado número de juras, y una vez los nuevos letrados y sus respectivos padrinos o madrinan ocuparon sus diferentes asientos, tocó el turno a los discursos siendo hasta tres las intervenciones que hubo, la del fiscal superior de la comunidad, la del decano de los abogados y para cerrar la del anfitrión, por expresarlo de alguna forma, la del presidente del TSJ.

Así, José Martínez, comenzó diciendo que «sorprende gratamente la buena salud de la que disfruta el Colegio de Abogados de Albacete que pronto habrá que ir llamándolo de Abogados y Procuradores por la avalancha de éstos, de ahí que igualmente aproveche mis palabras para felicitarles por su entrada en una profesión tan apasionante y que coincide en lo esencial con la de fiscal», para a continuación, recordar que había conocido como alumnos «a muchos de los que están aquí y les puedo asegurar que eran excelentes estudiantes por lo que seguramente van a ser excelentes profesionales». No faltó tampoco por su parte, ni su colaboración a título personal como desde su cargo, ni los consiguientes consejos, pues, matizó, «tenéis todo el futuro por delante, por ello os digo que vayáis despacio pero sin poner límites a vuestras aspiraciones».

Tras Martínez habló el decano de este órgano colegial quien felicitó a los presentes y acompañantes, dio la enhorabuena a los recién incorporados y tuvo unas palabras para con los padrinos y madrinan; unas personas, añadió, «muy queridas por el Colegio y grandes profesional por lo que contar con vosotros en este acto solemne es todo un privilegio».

Indispensables. Además, y en relación con la llegada de los procuradores, si bien atribuyó Serrano lo anterior a la nueva Ley de Acceso a la profesión, comentó que «a nosotros esta circunstancia no es indiferente porque siempre hemos sido uña y carne en nuestro cometido principal». Ahora sea a unos como otros les pidió, por un lado, que en el desempeño de su trabajo siempre tengan en cuenta el Estatuto de la Abogacía y el Código Deontológico, y por otro, les ofreció hacer uso de la posibilidad de formación que les da el órgano cuyo decanato ejerce con la organización periódica de cursos o jornadas tanto sobre cuestiones que han sido objeto de renovaciones como consideradas de interés, así como de la Escuela de Práctica Jurídica. Ya para terminar Rouco, por su parte, les apuntó que el acto que acaban de hacer no era sólo protocolario, al tiempo que les recordó que los abogados son una parte indispensable de la Justicia en pro de lograr su objetivo final, ya que «sois vosotros los que podéis evitar ir a los tribunales pero también los que defendéis sus derechos cuando están ante ellos». Reiteró, como lo había hecho previamente Martínez, un ofrecimiento de colaboración personal y de la institución que preside, a la vez que destacó como un ejemplo de la unión que hay entre todos los profesionales de Justicia que la celebración fuese en sede judicial y para concluir, les solicitó su comprensión ante «las muchas carencias que hay y que no son imputables a los que trabajan en ella».

Tras la jura «masiva» de ayer habrá una más prevista para el próximo 26 de noviembre y en donde igualmente se espera que el número de letrados participantes sea importante, no en vano, hoy por hoy en el Colegio hay una lista de espera con 49 abogados.

Eventos

Más de 250 Letrados se reúnen en Bilbao en el X Encuentro de Coros de Colegios de Abogados

Rompen todos los estereotipos. Cuando se suben al escenario no hay leyes, acusados ni defensa. Son los más de 250 letrados que conforman los siete coros de abogados que existen actualmente en el Estado.

Actúan durante el año en sus ciudades y organizan reuniones nacionales. En esta ocasión, la cita será en Bilbao, liderada desde el Colegio de Abogados de Bizkaia. Se trata del X Encuentro de Coros de Colegios de Abogados, que se celebra del 22 al 24 de octubre en la capital vizcaína.

Los casi 300 abogados coristas que se citan ahora en Bilbao representan a los colegios de Zaragoza, Barcelona, Granada, Málaga, Valencia, Vigo y Bizkaia, el anfitrión. Les darán la bienvenida el viernes 22 de octubre el decano del Colegio de Abogados de Bizkaia, Nazario de Oleaga, y la Junta de Gobierno.

El acto principal de este décimo encuentro será el sábado 23 de octubre, a las 20.00 horas, el concierto que darán en el Teatro de la Sociedad Filarmónica de Bilbao (Marqués del Puerto, 2). El evento es gratuito y está abierto al público general.

La acogida de su público es muy positiva. "A la gente le llama la atención ver que el coro está compuesto por abogados y a veces esperan un nivel más bajo. Después de actuar, se sorprenden del resultado y del nivel que tenemos", confiesa Ana Bermejo Arteagabeitia.

(18-10-2010 17:00:08)

Más...

Diferentes perspectivas en torno a la nueva ley de Reforma Laboral



Más de 100 personas asistieron a la jornada organizada por el Instituto de Estudios Cajasol y Bufete Yélamos para llevar a cabo una reflexión sobre la reciente Reforma Laboral que ha dado lugar a la Ley 35/2010, de 17 de septiembre. La jornada, que fue inaugurada por Luis Miguel Pons,

(18-10-2010 16:48:10) [Saber más...](#)

La Facultad de Derecho de Granada convoca los Premios Melchor Almagro Díaz 2010

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada convoca los "Premios Melchor Almagro Díaz 2010" para trabajos de estudio e investigación sobre cuestiones jurídicas. Podrán optar a estos premios tanto Licenciados en Derecho como equipos de trabajo constituidos por L

(14-10-2010 16:18:53) [Saber más...](#)

El Instituto de Estudios Cajasol organiza una Jornada para debatir sobre la Reforma Laboral

La coyuntura económica que azota a nuestro país nos ha abocado a un importante aumento del desempleo. Ante ello, el Gobierno ha puesto en marcha una reforma laboral que ha dado lugar a la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, publicada en el BOE de 18 de septiembre de 2010 y que ha entrado en vig

(13-10-2010 16:29:09) [Saber más...](#)

Conferencia en el ICAB sobre la constitucionalidad de la sentencia del Estatuto de Cataluña

La sección de Derecho constitucional del Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) ha organizado para mañana, 14 de octubre, a las 19.30h, una conferencia para analizar desde un punto de vista jurídico sobre la constitucionalidad o no de la sentencia del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

(13-10-2010 16:25:47) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podrán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

Servicios



[Links recomendados](#)



[Clasificados](#)

Lo último de



Más de 1,8 millones de ciudadanos recibieron Asistencia Jurídica Gratuita en 2009 - (2010-10-18)

Economist&Jurist

[Ver Revista](#)



El TS falla la sujeción a IVA y no al ITP-AJD en operaciones de compras inmobiliarias entre empresas - (2010-10-18)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



Según el informe del Instituto Nacional de Estadística (INE), las cifras relativas a la compraventa de viviendas suben por octavo mes

consecutivo con un incremento del 29,6% - (2010-10-18)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)



Ron Festival Barcelona 2010 - (2010-10-18)

Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)



La Ley de Mancomunidades de Extremadura busca optimizar recursos públicos con un modelo creado "desde el mundo local" - (2010-10-18)

Ayuntamiento XXI

[Ver Revista](#)